



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORÍA
Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 18



RESOLUCIÓN N° 62 / 2012

SANTIAGO, 14 de Septiembre de 2012

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 0223 de 2010, del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERA EN ALIMENTOS

5590 **CRUZ FERNÁNDEZ, LELYS**
Cubana

Sin Votación

OF - 827 30-07-2012 Prorectoría ha revalidado el título de Licenciado en Ciencias Alimentarias, otorgado por la Universidad de La Habana, La Habana, Cuba, el 2006

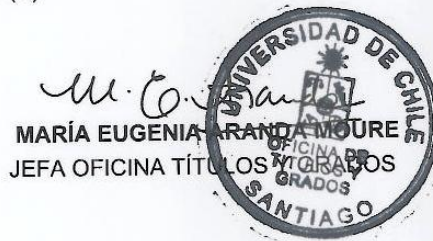
Esta nómina consta de 103 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

VERÓNICA RETAMAL NEIRA
SECRETARIA GENERAL (S)



VÍCTOR L. PÉREZ VERA
RECTOR



M. E. Aranda Moure
MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS